



...nts. linea ordi-
...centimos idem.
...lo precio.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 50 céntos.
Fuera, trimestre, una peseta 50
céntimos.
El pago será adelantado.
Redaccion, Enmedio 76.

EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

DIRECTOR: -- FRANCISCO GONZALEZ CHERMA.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion de este periódico.
La correspondencia, administrativa, se dirigirá a la misma, calle Mayor, 96.

EVOLUCION

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUIMAR hecho que varios usen y falsificasen, imitativos. Damos recomendamos a todos deseen caer en los especuladores, que libritos de ALQUIMAR marca estampada LIBRE y RUBRICA de los fabricantes.

Leu et fils,
(FRANCIA.)
Librería, para toda España, núm. 3, Barce-
nodos los estancos y

AMARINOS

MATEO,
DIO, 30.

...yere y malones,
...ra el público ac-
...cuya circunstancia-
...esco.

EL PILAR,

DIO, NÚM. 30.

...galletas; se re-
...y se venden á
...cos que nadie.

FRAMARINOS.

...clases y precios
...ariado surtido de
...ocedentes de las
...ricas del reino y

-Clase superior.

Marquesa, número

AVISO IMPORTANTE.—Salvo que algunos señores farmacéuticos y drogistas se limitan a representar y depositar en nuestra casa, expendiendo un llamado contra-solera, que es una grossera falsificación de nuestro precioso medicamento, esto nos obliga a avisar al público que no tenemos ni representamos ni depositamos en parte alguna, y que nuestro legítimo medicamento se expone para que lo compran directamente en casa del Representante, Rambla de Catalunya, 104, principal, en Barcelona. —Discontinúa de las imitaciones perniciosas. —Exigid la firma en la cubierta de la caja.

LA HABILIDAD DEL SEÑOR MARTOS.

El Sr. Martos es un político hábil; el mas hábil de todos los políticos: es un portento. Así lo pregonan las cien trompetas de la fama. La prensa lo dice y el público lo sanciona. C'est assez.

¿Qué vamos á oponer nosotros, miseros escritorzuolos, contra ese torrente de entusiasmo que todo lo avasalla? El Sr. Martos está ahora en boga; el mundo político lo sublimiza, poniéndole fuera del ataque de los críticos, ha pasado á la categoría de los genios. ¿Bastaría, pues, el proyectil de este artículo, disparado por el cañon de nuestra endeble pluma, para derribar la estatua del grande hombre? ¡Locura!

Pero, ¿No hemos de decir lo que sentimos? ¿Qué importa que nuestros juicios no pesen absolutamente nada en la balanza de la opinión pública, si emitiéndolos lealmente cumplimos con un deber de conciencia?

El Sr. Martos es un hombre de talento, un gran orador, un hablista de primera fuerza; ¿Quién es capaz de negarlo? Pero aquí no se discute eso, aquí solo se discute su habilidad.

Consiste la habilidad del Sr. Martos en presentarse en el baile de palacio, descendiendo voluntariamente de su pedestal de gloria, á que le habian elevado sus talentos, para escuchar breves palabras de lisonja de labios de los reyes, y pavonearse despues por los salones, mientras aquellos murmurarian, acaso, con burlona sonrisa: --anda, vé, que ya eres cortesano?

Consiste la habilidad del Sr. Martos en decir en el banquete de Fornos: --«Deseo el triunfo de la Izquierda... yo trabajo por la monarquía... pero mis ideales son el planteamiento de las instituciones republicanas, confundiendo con esas nebulosidades á sus amigos, ó inspirando una grande y natural desconfianza en el rey contra aquel partido?

Decidle al rey: --«Mi ideal es la república, pero trabajo para hacer posible la alianza de la monarquía con la democracia;» equivale á decirle: --«Yo soy republicano, pero si me das el encargo de formar gabinete seré monárquico.»

¿Es esto hábil? En todo caso sera inmoral, y además contradictorio.

Aquí se cree generalmente que el rey no sabe una palabra de lo que piensan y quieren los hombres políticos que mariposean en rededor del trono, y es preciso convenirse de que el rey los conoce bien á fondo, sino por su propia perspicacia, por la perspicacia de sus servidores; y si algun dia llega á conferir el poder al señor Martos, no será por creer en la fé monárquica de este hombre voluble, sino por la fuerza de las circunstancias; por las exigencias de la opinion liberal del país, y acaso para aplacar los vientos de tempestad que puedan soplar en nuestra atmósfera política.

Háse ponderado la habilidad con que el Sr. Martos salió del compromiso en que le habia puesto la pregunta que le dirigió el Sr. Linares Rivas en el banquete de Fornos; asegurando que su discurso llenó de admiración á todos los comensales. ¡Oh, prestigio del talento! El ciega, á los que lo poseen, hasta el extremo de no dejarles conocer las más triviales verdades. Proclamar hábil al hombre que habla de todo sin creer en nada, y confundir el escepticismo con la habilidad, es una torpeza inconcebible.

Es decir, que si á algun hombre político se le pregunta: --«¿Eres republicano?» -- y tiene la despropiedad de contestar: --«Si... no... qué se yo...» -- Y se le pregunta: --«¿Eres monárquico?» -- Y contesta: --«Si... no... qué se yo...» -- Y se le dice, en fin: --«¿Pero qué es V.?» -- Y contesta: --«Yo soy republicano, pero trabajo por la monarquía; y soy monárquico, pero mi ideal es la República» ese, ¿es un hombre hábil?

Pues entonces habrá que reformar el diccionario de la lengua, diciendo que: Habilidad es inconstancia, indecision, afán immoderado de algo que se busca, hambre insaciable de honores y preeminencias, etc. etc.

Y entonces proclamaremos á voz en grito que el Sr. Martos, el honesto político, que fué un hábil monárquico de D. Amadeo, tan hábil que contribuyó en primera fila á la abdicacion de aquel monarca; y despues fué un hábil republicano, tan hábil que dió á su partido una traidora puñalada, creyendo asesinarlo; y ahora es hábil monárquico otra vez, tan hábil que vá sembrando el recelo y la desconfianza por todas partes, en el seno de las altas instituciones y en el ánimo de sus amigos de la Izquierda; -- porque no parece sino que ese hombre está destinado á deshacer todo lo que trata de reanudar con su aliento -- el Sr. Martos, diremos entonces, es el hombre mas hábil, y por lo mismo mas funesto, de todos los hombres políticos.

Aún recordamos un discurso que el señor Martos pronunció allá cuando defendía con D. Manuel Ruiz Zorrilla la causa republicana; aún recordamos que decía entonces, á la faz del país, en pleno parlamento, estas ó parecidas palabras: «Ayer fuimos monárquicos; hoy somos republicanos; mañana no volveremos á ser monárquicos, porque no vamos á mudar de opiniones cada dia, como quien muda de camisa.»

El Sr. Martos, segun confesion propia, muda de opinion política como quien muda de camisa. ¿Es esto hábil? ¿Es esto serio? ¿Es esto moral?

Y lo peor es que no sabemos aún, no lo sabe nadie, adonde vá el Sr. Martos. ¿Vá á la República? Pues vá en direccion contraria. Bien asi como el viajero que pretendiendo marchar al Asia, se embarcose para la América, el Sr. Martos pretende ir á la República embarcándose para la Monarquía.... Acaso cuente con un estrecho de Bering.... pero el estrecho de Bering tiene el inconveniente de los hielos. El dia que el Sr. Martos encuentre en su camino el hielo del pueblo, pasará á la Historia.

¿Vá á la Monarquía? Asi parece. Mas, ¿por el camino recto? ya se ve que no. ¿Por sendas escondidas y tortuosas? pues eso es indigno de un hombre de sus alientos.... Acaso consista en ello su habilidad.... pero ha de tener en cuenta que las sendas escondidas en la frondosidad de los bosques suelen estar plagadas de peligros; las guijas y los zarzales estropean los pies; los ladrones desbalijan al caminante prevaleciéndose de la oscuridad; y acaso el señor Martos pierda en ellas, no ya solo la gloria y la felicidad, si que también su reputacion de hombre hábil.

LA CANALLA POLITICA.

III.

Hasta ahora no hemos hecho otra que presentar al público el conjunto de la personificación política que intentamos reconocer profundizando los menores átomos de las pútridas partículas que contiene ese gran cuerpo político que apesta por todos sus extremos inficiouando cuanto se relaciona con el mismo; cuerpo que el público en general reconoce con el mote de *cosí*.

Aun no ha funcionado nuestro bien afilado bisturi y ya parece que están apercebidos todos los hombres interesados en que la moralidad administrativa de esta provincia principie sus funciones, no dejando su tarea sin acabar con esa corruptela que empobrece á los contribuyentes con menoscabo de la justicia.

¡Hasta los *bebés* nos piden que scamos duros con los *canallas*!!!

¡Pobres chicos!!!.....
No divagemos...
Los tendremos presentes.
Y no *desafinaremos*.
Porque con el odio aplicado al diapason

normal, escribiremos mucho, muchísimo, fotografiando diferentes escenas que pondrán de manifiesto los hechos mas salientes del *cosí*, como así mismo *los de sus compañeros*.

No olvidando tampoco que si el *cosí* no contara con ciertos políticos hambrientos... mas de negocios que de destinos (por escasear los segundos guardad señor Perales?) difícilillo le sería poder ejecutar las maniobras que les hace conducir sus negocios hacia los puntos municipales y provincial donde compran--contrabando inclusive--mercancías políticas para venderlas á buen precio en el centro.

Figúense bien, los *Neo-cosieros* de *El Clamor sin democracia*, en las sencillas fotografías que espondremos, para así poder *emular* luego con fundamento y con generosa realidad nuestros cuadros.

Porque aunque nosotros somos ignorantes y díscolos y cuanto quiera el *distinguido* colega que seamos, sin embargo, en el arte periodístico somos acérrimos partidarios del realismo puro. Por lo tanto nuestros cuadros, aunque bosquejados con brocha gorda, serán reales.

Sentado esto entraremos en materia. Para ejecutar con alguna regularidad nuestro trabajo deberíamos desarrollar las escenas principales de lo mas antiguo hasta llegar á nuestros dias. Pero á ello se nos presenta otro inconveniente, el de tener que trascurrir muchas semanas hasta poder ocuparnos de los políticos que hoy ocupan la batuta provincial dirigiendo á los que sostienen las varas concejiles.

Dejemos por ahora á los viejos *cosieros* saboreando las piñuñtas posiciones que les proporcionaron el manejo de las *peluconas* que contenía el *barret roig*; la administración de los consumos primero, sin rendir cuentas, sobre haber sido juez y parte, y luego el arriendo de los mismos y los encabezamientos despues; si, dejémosles en el disfrute pacífico de los productos que han podido acumular á fuerza de.... astucias políticas y digamos de una vez que, si buenas rentas les cobijan sus malos ratos habrán pasado traicionando á los partidos liberales, bien sirviendo á los políticos venales, ó á los carlistas en armas, enviándoles municiones de carga y boca etc. etc. interim los leales estaban entretenidos sosteniendo las armas en las manos y espondiendo sus preciosas vidas. Tiempo nos queda para introducir el escarpelo de la critica en esa masa inmunda que forma la historia del *cosí*. Por lo tanto, hoy debemos dirigir nuestra proa á los jóvenes aprovechados que buscan una ocasion propicia para ejecutar la segunda parte de la obra *cosiera*. Y aunque dicen que nunca fueron buenas segundas partes, sin embargo, no faltan segundones políticos que aspiran á recoger las migajas del festin que contemplan con los ojos fijos y con la fiebre que los devora, fiebre hija de la impaciencia desprecada.

Las figuras mas salientes del actual cuadro provincial la representan:

La comision permanente dictando órdenes á los alcaldes en premio de los cabildos, informes y resoluciones electorales acordadas, contrariando las leyes vigentes hasta poner en tortura al sentido comun.

En el siguiente número desarrollaremos el tema dándole las proporciones y colorido debidos.

NO HAY PEOR CUÑA...

¡Somos felices!...
¿Y cómo no si el *cosí* se ha engrandado poniéndole *aros* para dar cabida á los *bebés*?

Miradles: ¡Que hermosos están los *neo-cosieros* con sus varas de tenientes dictando multas contra sus *co-religionarios*!

Porque lo cierto es que, hace muchos años, desde la restauracion borbónica acá, que no se observan las disposiciones del Bando de B. G., sin duda porque los

cosieros han temido hacerse mas impopulares, á ser posible, de lo que lo son.

Pero como los tenientes *neo-cosieros*, ó sea los traidores y reuégados ex-republicanos, necesitan hacer méritos ante los viejos *cosieros*, de aquí nace la necesidad de apretar las *cuñas* contra los pícaros republicanos que se empeñan en hacer ahora lo que han hecho siempre; y como dice el refrán que *no hay peor cuña que la de la misma madera*, el JEFE--de los *renegaditos*, el señor Borjas, se *distingue* imponiendo multas á sus *co-religionarios*, solo á reconocidos leales republicanos, excluyendo á la jeneralidad de este vecindario.

Ejemplos:
El Bando de buen gobierno, está como llevamos dicho, colgado en el panteon del olvido, pero ello no impide para que el señor jefe de los *traidores republicanos* se lije tan solo en los hombres que no son gandules y que aplican su actividad en el trabajo cotidiano; por eso sin duda les impone multas por ocupar las aceras en sus faenas, no viendo que interim obstruyen las mismas, en mayor estension y tiempo, los socios del casino antiguo y la casi totalidad de este vecindario.

Lo propio ha sucedido respecto á los fabricantes de ladrillos que tienen depósitos de leñas en sus fábricas; mientras á unos se les multa con crecidas sumas á otros no se les molesta. etc.

Si esto es la justicia de los *neo-cosieros* no cabe dudar que se lucen.

Otro caso: varios segadores, de regreso de la *bolta*, se solazaban en el Grao merendando, segun costumbre, bajo un toldo al aire libre. Sin duda cantaron alguna copla, que no agradó al impopular alcalde señor Borjas y aquí fué troya.

Alzando su arrogancia á la altura de un plebeyo endiosado la emprendió contra quien creeran Vdes. ¿contra el cantor?

Pues no señor: envistió al dueño del merendero conminándole con aplicarle una fuerte multa si no lograba poner coto á semejantes escenas.

¿Si será tonto?...
Nosotros queremos evitar ciertas costumbres, y algo ó mucho se ha logrado en este dócil poblado con la propaganda democrática, pero al bueno de don Paco sin duda le ha dado por ser original y.... ya ven Vdes. como se conduce.

Unas veces hace comparecer ante su autoridad á los que sin acordarse de su persona nombran á *Paquito el gandul* sirviéndole aquello de pretexto para asustar, no, para escandalizar á las jontes descargando sendos puñetazos sobre la mesa despues acompañando palabras mucho mas soeces que las que vertió el segador en el Grao, pero haciendo alarde de... hombre de pelo en pecho.

¡Ay que miedo!
Eso si, don Paco los tiene abundantes y crecidos, (los pelos) quizás mas superiores que Beañ.

Terminemos:
Don Paco; procure V. desandar lo andado, olvidando la ley del embudo. Teuga V. presente que la democracia pide justicia igual para todos, porque si no es igual etc.

¿Aprenderá V. algo, don Paco?

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Recompensas electorales?

Durante las últimas elecciones fueron notorios los abusos que cometieron los guardas rurales castellonenses.

Reproducirlos seria el cuento de nunca acabar. Basto recordar que los campos quedaron abandonados; que se fingió la dimision del jefe rural; y que hasta se prometieron condonas y se amenazó de lo lindo.

Recordamos que la guardia en masa dimitió algunos dias antes de la eleccion porque no se les pagaban los importes de la tercera parte de las multas y se les ve

jaba con tramitaciones caras y difíciles de evacuar.

Pero hoy sin duda han cambiado los vientos. Debido á las notables gestiones efectuadas por el ilustrado alcalde del rey se ha conseguido que la Delegación de Hacienda autorizará el oportuno libramiento para cobrar el noventa por ciento del importe de las multas satisfechas, en el ejercicio de 1882-83 cuya tercera parte debe obrar ya en poder de los guardas. Y por cierto que parece no concuerdan las fechas de los asientos porque se dice que la del libramiento antecede á la de la resolución del espediente. Esto solo demuestra el buen celo del señor Peris, y el buen deseo de correspondencia que anima al señor Delegado.

Y nada más.

¿Cómo estarán los republicanos que no han conseguido entender al Sr. Martos? Mientras *El Porvenir* asegura que este repúblico ha acentuado su actitud monárquica, otro diario de la misma escuela lo niega.

Así lo dice nuestro colega *La Izquierda Dinástica*.

¿Pero le han entendido ustedes? Porque lo maravilloso aquí no es el no entender al Sr. Martos, sino el presumir haberle entendido, cuando ni él mismo ha logrado concertar sus ideas con sus palabras, encontrándose en estos momentos sin darse cuenta de sus propósitos, en relación con sus actos.

Pues no ve el colega que aún aquellos diarios que por su intimidad con el tribuno están obligados, por decirlo así, á conocerlo y comprenderle, desbaraban, y cuanto más intentan aclarar los conceptos, más los involucren?

Dígnese el colega, si lo sabe, decirnos cuál ha sido en la frase y en la intención del Sr. Martos el objeto de sus preferencias entre la monarquía y la democracia; menos aún le vamos á exigir. ¿Está seguro de que el Sr. Martos se ha identificado con la izquierda?

Así nos lo hacen sospechar los elogios que le tributan desde el último banquete los diarios izquierdistas, y sin embargo, el órgano auténtico del Sr. Martos, dándose la enhorabuena de haber conseguido que todos entendieran á su santo y patrono, dice:

«Nosotros nos satisfacemos con advertir que la opinión va poniéndose de nuestra parte, es decir, reconociendo el alto espíritu conciliador, el absoluto desinterés y el patriotismo en que el Sr. Martos ha inspirado su política, tratando de establecer sólidas relaciones entre los partidos liberales.»

Si el ser conciliador y amigable componedor de litigios pendientes equivale á izquierdista, entonces podrá el colega gloriarse de contarle entre los suyos; mas si ese oficio ó cargo se desempeña por personas imparciales y neutrales, en ese caso, el Sr. Martos continúa suelto, y *La Izquierda Dinástica* vive mas engañada que nosotros.

Leemos en *El Porvenir*.

El rumor propalado por diarios de cierto matiz, dice nuestro colega *La Correspondencia Ibérica*, de Barcelona, sobre imaginarias disidencias entre nosotros, no revela más que miedo; no las inventan ni asimulan en otras fracciones, sino en el popular y vigoroso partido que sigue las aspiraciones del Sr. Ruiz Zorrilla.

El procedimiento, si no leal, es lógico: ven la fuerza y robustez, cada día más pujante, de los principios democráticos que informan nuestro credo político; les sorprendo la cohesión é intimidad que reina entre todos sus elementos, agrupados como un solo hombre é identificados en principios y en conducta con su ilustre jefe; y como union constituyé fuerza y poder, temen que produzca sus naturales resultados, y en su interés está echar á volar especies, por sí lo gran hacer cundir la desconfianza y sembrar la desunion.

Pues descansen en paz y no se molesten: Nuestra conducta está en perfecta armonía con nuestros principios; y los principios están reconocidos, pudiéramos decir, por todos los hombres de la época, puesto que los mismos conservadores apelan al sagrado nombre de libertad, aunque salga manchada de sus labios, lo cual revela su absoluta bondad.

Las voces de alarma no servirán, por consiguiente, para otra cosa que para hacernos vivir más prevenidos y estrechar nuestras relaciones á fin de que no caigan esos murmullos como en ejército de guerrillas que, noticiosas de verso solas y abandonadas, huyen llenas de sospechas y rabia.

Union, actividad y perseverancia, es lo único que tenemos que repartir á nuestros amigos.

En *El Defensor de Granada* hallamos una noticia que causará, ciertamente profunda indignación á nuestros lectores.

Parece que un joven, sobrino del maestro del hospicio de aquella ciudad, encargado interinamente de la escuela, maltrató al alumno Francisco Blanco Lorite con tal ensañamiento, que el pobre muchacho se halla enfermo de gravedad. Dícese que le golpeó con una tabla hasta el punto de hacerle arrojar sangre por la boca.

En la primera quincena de agosto se celebrará la subasta para la construcción de las aceras en la calle de la Trinidad. Es esta una mejora necesaria que reclama el mucho concurso que circula por dicha vía, así como una satisfacción debida al embellecimiento de la población.

La próxima cosecha de la vid ofrece esperanzas de abundante recolección en las principales naciones productoras de Europa. En todas ellas ha pasado sin contratiempo la época de la florecencia y aparecen las viñas á la sazón en el mejor estado de lozanía, hecha escepcion de algunos puntos perjudicados por los hielos, que no son bastantes, sin embargo, para alterar la creencia de que, en general, será magnífica la cosecha del presente año, sobre todo en Italia, en Hungría, en Portugal y en una gran parte de Francia y España.

En breve se publicará en la *Gaceta*, una real orden autorizando á las mujeres para que puedan dedicarse á los estudios y profesión de cirujanos-dentistas. Lo celebramos.

En San Carlos de la Rápita, Tortosa, Amposta, Aldover, Roquetas y otros pueblos, se han constituido las comisiones para facilitar la espropiación de los terrenos que ha de atravesar el ferrocarril de Valdezanca.

Las obras comenzarán en grande escala á principios de agosto próximo, así como la del puerto de los Alfaques.

Los ingenieros del gobierno han terminado la comprobación y replanteos aprobando las modificaciones hechas.

Con este motivo reina en dicha region la alegría que es natural.

¿Y las obras que debían terminar en el puerto de Vinaroz? ¿fue un error?

Por real orden se ha fijado la fecha de 1.º de julio de 1884 como término improrrogable para la admisión de instancias en solicitud de los auxilios provinciales que se vienen distribuyendo á los inútiles, padres, madres, viudas y huérfanos de los que finaron en las guerras de Cuba y Filipinas.

En breve serán sancionados por su majestad el rey los proyectos de ley rebajando el 10 por 100 en los billetes de ferrocarriles, y los presupuestos generales del Estado para 1883-84.

En varias capitales de provincia se han abierto registros especiales en los negociados municipales de higiene, en los cuales son anotadas todas cuantas denuncias se producen respecto á todo lo que pueda atentar contra la higiene y salubridad pública á fin de ordenar inmediatamente lo que proceda. ¿Por qué no se hace lo mismo en esta capital?

Terminó sus tareas el Congreso sociológico de Valencia, habiendo hecho un notable resumen el presidente señor Perez Pujol y quedando aprobadas por unanimidad las proposiciones del señor Robert sobre la higiene de los talleres, así como las del señor Gomez sobre el trabajo de las mujeres.

Ya es un hecho el establecimiento de un servicio rápido internacional entre Paris y

Argelia por el puerto del Grao de Valencia. El Consejo de ministros de Francia ha aprobado este proyecto del marqués de Campos, y es probable que el 15 de Agosto se inaugure.

Ha sido recibida en la Delegación de Hacienda la cesantía del laborioso y entendido oficial de 2.ª clase de la Administración de contribuciones y rentas y habilitación del personal, D. Antonio Donoso.

Agradeceríamos al señor Delegado de Hacienda que nos sacara de una duda.

¿Puede un empleado en activo evacuar una ó mas comisiones de apremio cobrando dietas sin que desatendan el despacho del negociado á su cargo y que residan en el pueblo apremiado hasta tanto aquella que de terminada?

¿Conoce U. S. algun ejemplar?

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de San Mateo, vacante por traslación de D. Ceferino Gutierrez, á D. Manuel Milla Montenegro, magistrado de la de Pontevedra.

Proyéctanse grandes obras en el ermitorio de Vallivana, que consisten en el ensanche de la plaza; en la construcción de cómodos y elegantes pórticos, que sirvan para guarecer de la intemperie á carros y caballerías que no cojan en la posada y casa-ermita en los días de romería; y en otras mejoras importantes.

En Morella ha dejado consternado al vecindario un suicidio ocurrido en la cárcel de aquella ciudad. El procesado, Manuel Mars, á quien se acusaba de un asesinato, del que se declaraba inocente, apareció el día 17 á la vista de sus compañeros de calabozo colgado de una argolla de las que sirven para sostener el petate, y que por su poca altura le obligaba á mantenerse con las piernas encogidas, en cuya postura debió morir en medio de atroces sufrimientos. Sus compañeros declararon que el desdichado Mars, que habia sido trasladado á aquel calabozo de otro donde estaba solo por sospechase sus intentos, habia permanecido todo el día anterior muy afligido, y después de haberle en vano intentado consolarle, acudieron á la reprension para que les dejase dormir, ocasion que aprovechó aquel para realizar su intento fatal.

En una funcion pública que el día 15 daba una compañía de acróbatas ambulantes, en la plaza de Cuevas de Virena, tuvo la desgracia de caer desde uno de los trapecios un joven de 16 años quedando muy mal parado.

El pueblo, compadecido, abrió una suscripción para socorrer al desgraciado joven y demás individuos de la compañía que con este contratiempo quedaba en situación muy aflictiva.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de lo criminal de Alcañiz D. Rafael Gubert y Catalan, juez de primera instancia de Morella, y para este último cargo D. Vicente Bas y Cortés, que desempeñaba el primero.

Los baños de la Abellá, en el término de Catí é inmediatos á Morella, merecen este año especial predilección de los habitantes de aquella estensa comarca y de toda esta provincia en general. Pasan de trescientos los bañistas que esta temporada han acudido á restablecerse, por medio de aquellas aguas, su salud perdida, y no peca en descesivo este número si se tienen en cuenta la bondad de las aguas y las muchas diversiones con que cuentan los bañistas. Ultimamente se ha verificado una corrida de novillos que han presidido lindas señoritas, y en la que se mató con todas las reglas del arte uno de los dichos por un bañista aficionado.

El alcalde perpétuo de Vinaroz, el bueno de D. Joaquin, está aun en convalecencia del cólico metálico que padecía, pues el jueves último no presidió la sesion de aquel municipio.

En cambio el primer teniente de alcalde lo hizo á las mil maravillas.

Dió cuenta de un pensamiento grandioso del diputado Sr. Rafels que consiste en comprar el trozo de línea férrea que hay

desde el paso nivel de la línea de Valencia á Barcelona hasta la punta del muelle, y de ese modo estaria Vinaroz en comunicacion con las referidas capitales.

Hora es ya que los Vinarozenses habran los ojos para aprender que estos grandiosos proyectos no son mas que una *camama*.

Estudien bien tan descabellada cuestion y podran averiguar si en su fondo caben algun reloj, alguna escribania de plata, alguna carpeta bordada en oro ú otras menudencias.

Después de todo podran ver los de Vinaroz que D. José es gran hombre para concebir proyectos.

Ayer no pudo tomar acuerdo la junta municipal de consumos agregada al ayuntamiento, por no haber asistido la mayoría de la misma.

Ya dijimos en nuestro último anterior número, que el asunto de recaudar los impuestos el ayuntamiento debe estudiarse mucho.

Nosotros después de meditarlo, casi no decidimos por dejarlo como está.

A la vista de los datos oficiales se ve que es segura la pérdida, y que por precision se tendria que acudir al reparto para cubrir el déficit que resultare.

En su consecuencia por nuestra parte nos decidiríamos por el reparto. ¿Porque no hemos de ser francos?

Esto daría verdadera libertad al agricultor y al comercio. Y entonces volvería nuestro mercado á tener el movimiento perdido; movimiento que aprovechan con aplauso los pueblos que nos circundan.

En contra del reparto se alega que abria muchas partidas fallidas y que los forasteros que nos visitan y las tropas de guarnicion aquí no contribuirían.

En cuanto á las partidas fallidas jamás llegarían á la mitad de lo que hoy cuesta el personal del resguardo. Y en cuanto á no contribuir por consumo los transeúntes y militares diremos que: ¿Ojala pudiéramos lograr un movimiento de muchos miles de forasteros y militares, aunque no pagaran consumos!

¿Qué mayor riqueza podría encontrar Castellón?

Nos falta espacio y no podemos desarrollar las razones que creemos nos asisten.

Prometemos continuar.

Antes de terminar se nos ocurre proponer al ayuntamiento que, convendría convocar una reunion pública para tratar este asunto con la amplitud debida.

Cuanto menos nada se perdería.

Retiramos después de compuesto el segundo artículo de *VARIEDADES la vida de un soñador*, para dar cabida á otros trabajos políticos y administrativos de mayor importancia.

Por el mismo motivo no podemos publicar hoy una carta referente á la organizacion de una sociedad para la enseñanza de secretarios de ayuntamientos, suscrita por D. Tiburcio Martin.

La insertaremos.

CORRESPONDENCIA DE VINARAZ.

Sr. Director del periódico EL CLAMOR. Vinaroz 26 de Julio de 1883.

Muy Sr. mio y estimado amigo: En verdad que al decir á V. en mi última que se el forzado triunfo obtenido en la eleccion de cargos sería el preludio de mas de una derrota para el alcalde dentro del mismo municipio, estaba muy lejos de pensar que fuera *tan inmediata* la realizacion de aquel anuncio; porque si dada la composicion de nuestro actual ayuntamiento y la desaceretada marcha administrativa de D. Joaquin, era fácil adivinar que, quitado el velo que pudiera tener engañada á la mayoría municipal, esta habia de comprender algun día que sus legítimos intereses, sus particulares conveniencias y las de la poblacion están al lado de la valiente minoría *de los cinco*, no era, sin embargo de esperar que tal sucediera ya en la primera sesion ordinaria. Ciertamente es que esto aconteció al discutirse la cuestion magna para esta ciudad y que el vulgo ha dado en creer que lo es de vida ó muerte para el Sr. Ibarra. Me refiero á la capitalísima cuestion de consumos.

No me haré eco de las multiplicadas y generales murmuraciones á que dá pretes-

to la
ayun
do p
cuand
cion o
enten
una p
en qu
do, si
perion
Mas p
tion y
día á
dades
cer e
que, c
políti
bande
mente
mo; t
puer
figura
cer en
parte
no ó á
metido
dispu
con la
nuest
Con
habrá
opinio
te pre
que ha
de dic
gener
quejas
sospec
tras ta
tacto p
tomad
ánimo
descon
niencia
suésem
estreñ
Ibarra
blacion
En
deram
campan
ton de
blacion
cordun
brá lo
que v
de sus
peque
atento
vidual
bija. M
campan
de aqu
mente
Sen
toria.
Cua
vó qu
consum
do, pu
de con
la de q
za me
doble
na pr
del ay
Pas
indica
to es q
ahora
cida. I
consum
plir lo
nes, la
sesion
dispu
exijier
hipote
la salu
person
que ap
Nac
jante
calde
tomar
los cin
miso c
corpor
cualqu
les por
á su p
les de
Patric
consig
testa:

línea de Valencia
anta del muelle, y
aró en comunica-
bitales.
harozenses habran
e estos *grandosos*
ue una *camama*.
cabellada cuestion
en su fondo caben
eribania de plata.
a en oro ú otras
ran ver los de Vi-
gran hombre para

acuerdo la junta
agregada al ayun-
asistido la mayo-

último anterior
de recaudar los im-
to debe estudiarse
meditarlo, casi no
nto está.

os oficiales se ve
a, y que por pre-
ndir al reparto para
ultare.

por nuestra parte
el reparto. ¿Porque

libertad al agricul-
entonces volveria
er el movimiento
se aprovechar con
nos circundan.

se alega que abria
s y que los foraste-
tropas de guarni-
ion.

idas fallidas jamás
lo que hoy cresta
lo. Y en cuanto á no
los transcurtos y
¡Ojalá pudiéramos
de muchos miles de
aunque no pagaran

a podría encontrar

o podemos desarro-
emos nos asisten.

nos ocurre propo-
ne, convendria con-
lica para tratar es-
tud debida.

se perderia.

o compuesto el se-
riedades *la vida de*
cabida á otros traba-
istrativos de mayor

o no podemos publi-
ente á la organiza-
ara la ensefianza de
ientós, suscrita por

LA DE VINARÓZ.

periódico EL CLAMOR.

Julio de 1883.

mado amigo: En ver-
en mi última que cel-
do en la eleccion de
o de mas de una der-
ento del mismo mu-
lejos de pensar que
a realizacion de aquel
da la composicion de
amiento y la desacer-
rativa de D. Joaquin,
quitado el velo que
la á la mayoría mu-
comprender algun
intereses, sus parti-
s y las de la pobla-
la valiente minoria
in embargo de espo-
ya en la primera se-
es que esto aconte-
question magna para
el vulgo ha dado en
lo ó muerte para el
o á la capitalísima

las multiplicadas y
iones á que dá pretés-

to la coincidencia de haber preferido el
ayuntamiento saliente el medio del arrien-
do para la cobranza de este impuesto,
cuando la inmensa mayoría de la pobla-
cion estaba por otros medios, como dió á
entender de una manera indudable, ni diré
una palabra sobre la forma y condiciones
en que fué rematada la subasta del arrien-
do, siquier por respecto á la autoridad su-
perior á quien se ha acudido enalzada.
Mas para la mejor inteligencia de la cues-
tion y por si estas líneas llegaren algun
día á noticia del Gobierno ó de las autori-
dades superiores de la provincia, debo ha-
cer constar de una manera terminante
que, completamente agena á los partidos
políticos y á las simpatías personales ó de
bandería, existe aquí una cuestion para-
mento administrativa y referente en pri-
mer término al modo de recaudar el im-
puesto de consumos. Si por alguién, des-
figurando los hechos, se ha pretendido ha-
cer creer que la tenaz oposicion que por
parte de la inmensa mayoría del pueblo se
hace al actual alcalde, alcanza al Gobier-
no ó á cualquier partido político, se ha co-
metido una solemne falsedad, que estamos
dispuestos á desmentir doble estampa,
con la ayuda de la inmensa mayoría de
nuestros conciudadanos.

Con mas ó menos fundamento (y alguno
habrá cuando todo un pueblo lo acoge) la
opinión pública de Vinaróz está fuertemen-
te prevenida contra el modo y manera en
que ha venido verificándose la recaudacion
de dicho impuesto. La murmuracion es
general, la desconfianza es completa, las
quejas son universales y lo peor es que la
sospecha aumenta y el recelo acrece. Mien-
tras tanto ninguna medida de las que el
tácto político ó la delicadeza exijan se ha
tomado por quien debiera para acallar los
ánimos y quitar pretexto á tan generales
desconfianzas. En cambio es una inconve-
niencia política inexplicable, (de la cual si
fuésemos pesimistas nos felicitariamos en
estrecho) la 4.ª ó 5.ª reeleccion del señor
Ibarra poniéndole frente á frente de la po-
blacion entera.

En tal estado, con una atmósfera verda-
deramente caliginosa, ha inaugurado su
campana administrativa el valiente pelot-
ero de los cinco, en quien está fija la po-
blacion en masa, que espera de su energía,
cordura, ilustracion y patriotismo que sa-
brá lograr, siempre dentro del terreno en
que viven la razon y la justicia, el triunfo
de sus intereses, harto hollados por una
pequeña plaga de malos vinarocenses, más
atentos á los impulsos de su egoismo indi-
vidual, que al bien del pueblo que los co-
bija. No es temerario asegurar que en esta
campana no ha de faltarles la cooperacion
de aquellos de sus compañeros verdadera-
mente independientes.

Sentado esto, prosigamos nuestra his-
toria.

Cuando el ayuntamiento saliente *restu-
vió* que la recaudacion del impuesto de
consumos se verificase por medio de arrien-
do, publicó á su vez un detallado pliego
de condiciones siendo de notar, entre otras,
la de que el arrendatario debía prestar fian-
za metálica por el tipo de la subasta ó en
doble cantidad siendo en fincas, en la for-
ma prevenida en las leyes y á satisfaccion
del ayuntamiento.

Pasando por alto (en honor de la razon
indicada) la subasta de 27 de Junio, lo cier-
to es que el arrendatario que aparece por
ahora es persona sin responsabilidad cono-
cida. Por esto, para eludir lo que la Ley de
consumos exige á los concejales y por cum-
plir lo dispuesto en el pliego de condicio-
nes, la minoría propuso en dicha primera
sesion ordinaria que «se llevase á efecto lo
dispuesto en dicho pliego de condiciones,
exigiéndose al arrendatario prestase fianza
hipotecaria ó en metálico, pues *no era de
la satisfaccion del ayuntamiento la fianza
personal, por medio de una simple acta,
que aparece en el expediente.*»

Nada mas justo y razonado que seme-
jante proposicion y sin embargo... el al-
calde y algunos concejales se opusieron á
tomarla en cuenta; y como la minoría de
los cinco insistiese haciendo ver el compro-
miso que en caso contrario pesaba sobre la
cooperacion, protestando por su parte de
cualquier perjuicio que pudiese sobrevenir-
les por esta causa, adhiriéndose entonces
á su proposicion y protesta los 3 conceja-
les de la mayoría D. Antonio Vidal, don
Patrio Dalmás y D. Bonifacio Cavaller,
consignándose en el acta en forma de pro-
testa: lo cual no pudimos explicarnos, pues

asistiendo á la sesion 13 concejales y adhi-
riéndose á la proposicion 8 contra 5 que se
opusieron, aquella debió considerarse co-
mo acuerdo de caracter ejecutivo, en con-
formidad á lo dispuesto en el artículo 88
de la Ley municipal y como á tal llevarse
á efecto, ya que no era aplicable al mismo
la suspension de que habla el 114 de la
propia Ley.

En verdad que por mas que hemos pue-
to en tortura nuestra razon no podemos es-
plicarnos la causa del empeño en prescindir
del pliego de condiciones, *precisamente* los
5 concejales que tomaron parte en su con-
fesion como los Sres. Ybarra, Esteller, Sa-
font, Fábregues y Cortes; porque no hemos
de hacer caso ni admitir la suposicion de
los maldicientes que hicieron observar la
casual circunstancia de ser mas tolerantes
y generosos con el arrendatario de consu-
mos los ediles de menor responsabilidad hi-
potecaria. En fin misterios son estos que
quizá lleguemos á comprender algun día.

Coméntase no poco entre los aficionados
á la politica local el absoluto matismo del
Sr. Rafael, quien en este trascendental con-
flicto consumero no ha desplegado aun los
hábitos, ni ejercido su notoria actividad en
obsequio de los intereses del pueblo, que en
tan repetidas ocasiones ha hecho alarde de
defender. Hay quien supone que *el silen-
cio es la unica sabida* que queda á nues-
tro diputado, porque ante la contienda en-
tablada entre el pueblo y el alcalde, ha
biera de salir siempre perdiendo el factor
indispensable de su politica, ora se inclina
se á favor de su lugarteniente, ora apoyase
la causa popular. Otros piensan que *el silen-
cio* ha de serlo tambien funesto, porque
interpretado por el pueblo (que aun cree en
la realidad de sus comedias políticas) como
desdó, ha de resultarle quebrantada gran-
demente esa mas ó menos justificada y po-
sitiva popularidad, que tales beneficios lo
ha reportado. Nosotros ni añadimos ni qui-
tamos, porque son estas cuestiones de fami-
lia ó de compadrazgo que nada nos impor-
tan, y á la postre ni la causa de la humani-
dad ni la de Vinaróz perderian la menor co-
sica porque el alcalde en su desprestigio po-
lítico envuelva el del diputado provincial.

Y no permitiendo la mucha estension
de esta carta ocuparme de otros asuntos tan
interesantes como los relatados, se vé obli-
gado á dejarlos para otro día su afectísimo
amigo.

El Corresponsal.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Benicarló 25 Julio 1883.

Mi querido director: Dos semanas van
trascurridas sin que haya comunicado á us-
ted noticia alguna de esta localidad y de es-
te bajo Maestrazgo. La carencia de hechos
importantes y la sobra de debilitante calor
son las dos causas principales de mi silen-
cio. Efectivamente; cuando Resumar os-
cila entre 26 y 29, y el calor бата nues-
tros cuerpos, tan estropeadamente, debili-
tándonos y postrándonos en la inercia, no
le ocurre á uno otra cosa que zambullirse
en el baño y reponerse de tantas pérdidas
en la cooperacion de buenas chuletas y re-
parador jamon guisado con poco tomate y
sencos tragos de nuestro rico mosto. Así
comprendo se debe vivir por mas que mi hu-
milde posicion me pone en el triste caso de
no poder utilizar en mi provecho semejan-
tes medios. De aquí nace mi dejadez, la po-
ca fuerza de mi cerebro y de consiguiente,
el corto alcance, de mis elucubraciones, lo
insustancial y pesado de mis cartas, segun
afirma este corresponsal de *El Clamor de
la democracia*.

¡Ah! ¡Si yo comiera ricamente, otro gallo
me cantara: pero con mi frugal desayuno,
comida y cena, ¿que milagros he de operar?
Con esta dieta no puedo dar alcance á lo que
pasa en el sol luna y estrellas; penetrar en
los secretos de la química y física y mucho
menos determinar las causas de la misterio-
sa concepcion. En fin, comprenderá
V. Sr. director en su superior criterio, que
no me hallo en condiciones para poder filo-
sotar.

Yo ya se que V. me tiene aceptado como
simple corresponsal noticiero, pues que pa-
ra aquellos efectos ya cuenta la redaccion
con personal competente que llene cumpli-
damente estos variados objetos. Pero yo de
un modo ú de otro he de llenar mi carta si-
quiera hable nimiedades y tonterias.

Voy, pues, á concretarme á mi papel
dando á V. noticias generales, puesto que
de particulares no ocurre ninguna de inter-
esante resonancia.

El *Cosí* manda en toda la linea, excepto
en una pequeña parte de su ala izquierda.
Me refiero á San Mateo, en cuya localidad
ha sido contrariado con el nombramiento de
Juez municipal recaido en D. Felipe Agra-
munt, bella persona, pero realista. No sé
que diablo habrá podido meter el rabo en
esta Audiencia Territorial para darle este
fracaso del *Cosí*. Allí se las hayan.

En Cervera un galeno y un cura gordo
y bien nutrido imponen á todo el vecindario
su soberana voluntad. En esta villa del
Afarán se ha nombrado Juez municipal á
una persona que no sabe leer ni escribir.
¡Que sentencias mas fundadas echará este
proximo.

En Poñiscola estan Pau y Rafalet, dic-
tando medidas desde el macho del casti-
llo y... tan frescos como el agua de su
fuente.

En Alealá el *Cosí* manda *in partibus*.
El alcalde Sr. Vilanova sospecho que tra-
bajará algun día por cuenta propia.

En Santa Magdalena pone varas Pepe el
secretari porque quizá no tiene el *Cosí* otro
picador de mas trastienda y fuerza de pu-
ño. ¡Lástima que no funcione en regiones
mas elevadas!

En La Jana gobierna el burato Pepe Simó;
que aun que viejo y todo no le faltan agu-
das.

En Vinaróz ya sabe tenemos á D. Joa-
quinito el almirante, arcaico, generoso y
héroe de la época. Allí se las haya con él
y Sebastian Roso su amigo D. Juan Justo
Uguet que por mas que mueva la sin
hueso junta se la ha visto escoriada.

En Calig tiene el *Cosí* al Rajad y....
¡todo el mundo boca á bajo!!!

Aquí en Benicarló tenemos á D. Pepe,
D. Pascual, presidente del café católico,
D. Antonio, D. Patricia etc. etc. etc. y se
murmura, se susurra y se asegura que tras
corrina se transparenta ademas la figura de
un republicano puro y nato. ¡Ah bribón!
¡No será muy mala tu pureza, cuando te
velas! Voy á terminar con dos palabras al
apreciable *Aguet* de Castellfort.

Amigo buen amigo: no desmayes ni ce-
jes en la defensa. La buena causa acaba
siempre por triunfar. Dirija punteria certe-
ra allí donde reside la hipocresia, la vil
grangeria y la orgullosa imposicion. Yo
estaré siempre contigo como Dios está
siempre con la Iglesia; pero El lo está para
fines rectos, humanos y santos y de dulce
amor, condenando ese dominio mundanal
que pretenden y ansian, con loco desvario,
algunos de sus representantes en la tierra.
Y aun estando Dios este constantemente
con ellos y sin dejarles de vista, ya ves
querido amigo cuantos y cuantos se entre-
tienen haciendo equilibrios sobre la cuerda
flaja, olvidando su ministerio y sus de-
beres para con El y para con la sociedad.

Amor, mansedumbre, humildad. Ten-
gan estas tres virtudes los ministros del
Señor; ofrézcase como modelo ó copia de
Jesucristo y el mundo todo les considerará,
respetará y amará en justa reciprocidad.
De otro modo serán vanas sus pretensiones:
porque siempre se ha dicho que «quien
siembra vientos recoge tempestades». Si la
persona á que V. se refiere en sus corres-
pondencias está afiliada á lo que represen-
ta *El Siglo Futuro*, cálese la boina, monta
su trabuco y brinque al monte. Si está con
los prelados (que este es su puesto y donde
debe estar) dejese de asperezas y entre de
buena voluntad en el camino de la datzua
que es el que lo traza, con *inteligible*
acierto, su Santidad el Papa Leon XIII,
padre comun de los fieles.

Aquí no hay ni puede haber vuelta de
hoja. O la paz, ó la guerra. Que opte. Bien
entendido, que con la primera, ganará ma-
rias almas para el cielo, dando á la vez
lustre y prestigio á la Iglesia. Y con la se-
gunda, todo se perderá, menos la satisfac-
cion de sus apasionados y mas ó menos le-
gitimos deseos.

Consérvese mucho Sr. director para mor-
tificacion de los comerciantes políticos con-
versos al *Cosí*: advirtiéndole, como para
satisfacer mi caprichosa tendencia, que
hoy me ha dado por llamarme

Pastorilí.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Castellon 25 de Julio de 1883.

Muy Sr. mio: Me atrevo á suplicarle se
sirva disponer la insercion del adjunto re-
mitido que dirijo al Director de *La Pro-
vincia* en las columnas de su imparcial pe-

riódico, por cuyo señalado favor le dá an-
ticipadas gracias su afectísimo servidor

q. b. s. m.

Manuel Mateo.

Sr. Director de *La Provincia*.

Muy Sr. mio: En el periódico de su acer-
tada direccion y en la seccion destinada á
noticias locales, he tenido el disgusto de
leer un suelto altamente injurioso á mi
persona bajo el carácter de dueño del esta-
blecimiento de Ultramarinos de la Virgen
del Pilar; y digo que me ha causado dis-
gusto su lectura, no tanto por lo que afec-
ta á mi honra y reputacion de comercian-
te, que se halla muy por encima del ver-
dadero inspirador de dicho suelto, sino por-
que tengo formado de los órganos de la
publicidad una idea tan elevada, que ape-
nas concibo como haya V. podido dar ca-
bida al mismo, sin cerciorarme antes de la
exactitud de su contenido.

No ha procedido V. así, Sr. Director, y
lo siento; porque ahora, la propia defensa
y los fueros de la verdad y de la justicia,
me ponen en el caso de pedirle la insercion
de este remitido, invocando para ello el
derecho que me concede la ley de impren-
ta vigente, sin perjuicio de acudir á los
tribunales para que estos impongan al fel-
so denunciador el castigo que merece.

Primer cargo que me dirige el autor del
suelto: que hace pocos meses fui multado
por la alcaldia por falta de peso en el gé-
nero suministrado al batallon. Es cierto
que se me impuso una multa por dicha cau-
sa; pero tambien lo es que acudí en abonta
exposicion al Sr. alcalde esponiéndole la
razon de por qué aquel día se había entre-
gado menor cantidad de generos que do
ordinario y esta diferencia era debida á que
en compras anteriores había un exceso, que
se compensó en la que dió motivo á la im-
posicion de la multa. De lo que digo, ten-
go en mi poder los justificantes necesarios,
y si la reclamacion no surtió efecto, fué
porque estos no se alegaron en el oportuno
período del juicio en el que no fui citado,
sino un dependiente mio.

Segundo cargo: que los generos entre-
gados el miércoles último á la fuerza cuyo
aprovisionamiento se halla á mi cargo, eran
tan malos en calidad y cantidad, que, á
juicio del perito del ayuntamiento se con-
sideró inadmisibles algunos kilos de tocino,
que por su estado de descomposicion fué
tirado al sumidero.

A esto debo contestar que el firmante no
es responsable de las alteraciones que pue-
da sufrir el género una vez salido de su
establecimiento. Si el tocino en cuestion
no hubiese estado sufriendo durante algu-
nas horas la accion directa del sol, como
estoy dispuesto á probar, la descomposi-
cion no se hubiera verificado; y viene á
robustecer lo que estoy diciendo, la certi-
ficacion librada por el perito encargado
del reconocimiento de carnes y pescados de
esta ciudad, quien se presentó pocos ins-
tantes despues de ocurrir lo que se ha di-
cho en la casa del suministro, y encontró
éste en buen estado. En mi poder obra di-
cha certificacion. Ni una palabra mas por
mi parte.

En cuanto á la ofensa calumniosa diri-
gida por el autor del suelto á los dignísi-
mos Jefes y Oficiales del Regimiento de
Otumba, á quienes se les hace cómplices
de delito de defraudacion, por cuanto no
ponen en práctica los medios de impedirlo,
yo no debo decir nada, porque ellos se
bastan y sobran para obtener la debida re-
paracion.

Es cuanto tengo que manifestar en de-
fensa mia, y le de repetir mi disgusto por
haberme dado ocasion á ella el incalifica-
ble suelto que contesto.

Soy de V. afectísimo s. s.

q. b. s. m.

Manuel Mateo.

Imprenta de Rovira Hermanos.

Anuncios y reclamos: En la primera página: doble precio que en la cuarta. Remitidos: A 10 céntos. línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los suscritores.—A 4 céntos. línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 céntimos idem. Las repeticiones a mitad de precio.

LA VIRGEN DEL PILAR,
30, ENMEDIO, 30.

Grande y variado surtido en azúcares; garbanzos padres; 26 clases de pastas Catalanas para sopas.

Nueva Tienda de Ultramarinos
DE LA
VIRGEN DEL PILAR,
30, Enmedio, 30.

Dátiles de berbería de inmejorable calidad, á 28 cuartos libra.

NO MAS SORDOS,
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, -57--Broad Street.--Aprobado y recomendado por las academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicinales de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.--Prospectos en español.- Caja 16 Rs.

ADVERTENCIA. — Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, en que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

AVISOS IMPORTANTES.—Sabemos que algunos señores farmacéuticos y droguistas se titulan representantes y depositarios de nuestra casa, expeditores de un llamado Contra-sordera, que es una grosera falsificación de nuestro precioso medicamento; esto nos hace advertir al público que no tenemos ni representamos ni depositarios en parte alguna, y que nuestro legítimo medicamento se expone para toda España únicamente en casa del Representante, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona.—Desconfiad de las imitaciones perniciosas. Exigid la firma en la cubierta de la caja.

LA GRAN REVOLUCION

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el empirismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

EL CLAMOR
PERIÓDICO SEMANAL,
ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA
DIRECTOR, FRANCISCO GONZALEZ CHERMÁ.

Se suscribe en la imprenta de este periódico y redaccion del mismo, Enmedio, 76.

Joseph Bardou et fils,
DE PERPIGNAN (FRANCIA.)

Sucursal única de fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.--Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

SOBRES TIMBRADOS
á 1'25 pesetas el 100 y á nueve pesetas el millar,
En la imprenta de Rovira.

LA VIRGEN DEL PILAR,
CALLE DE ENMEDIO, NÚM. 30.

Grande surtido en galletas; se reciben semanalmente y se venden á precios más económicos que nadie.

ULTRAMARINOS
DE
MANUEL MATEO,
30, ENMEDIO, 30.

Queso de bola, gruyere y mahones, siempre lo encontrará el público acabado de recibir, por cuya circunstancia, siempre está fresco.

ARMONIAS Y CANTARES,
por
D. VENTURA RUIZ AGUILERA.
Véndese en la imprenta de Rovira á 8 Reales.

Salchichón legítimo de Vich, chorizo de Candelario, sobrasada de Tárben, longaniza estremena, idem de Madrid y embochado. TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR, calle de Enmedio, núm. 30.

ESUELAS FUNEBRES Á PRECIOS MÓDICOS.

EL LIBRO DEL ARTESANO.
Tratado elemental y metódico de dibujo lineal y de geometría práctica, con nociones del dibujo arquitectónico, de figura, de adorno, del heráldico y del topográfico, por D. Bernardino Mundina Milallave, profesor de dicha asignatura en el Instituto Provincial de Castellón.

Se halla de venta en la Imprenta de este periódico.

Se halla de venta en la imprenta de Rovira.

DE TODOS COLORES.

Y EN POLVO

TINTA

LÍQUIDA EN TARROS

IMPRESA DE VIDA

En dicho establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para Ayuntamientos, Juzgados y Casa banca, como para Oficinas y demás particulares, á precios baratos. También se admiten trabajos de litografía á precios reducidos.

CURACION COMPLETA SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones y todas las afecciones de las Vías urinarias por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 Diciembre de 1874, de Londres en 21 Enero de 1875 y de París en 14 Febrero de 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizando en la Retencion, Estrecheces, Irritacion, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las Arenas que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª. En la Piedra se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion expidiéndose en arenas sera antes de la 12.ª. Fiebre medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 2'4 reales. Prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España F. MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, 1.ª, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro.

TIENDA DE ULTRAMARINOS.

Aceites de todas clases y precios y un completo y variado surtido de vinos y licores, procedentes de las más acreditadas fábricas del reino y extranjeras.

TARJETAS DE VISITA
á 6 reales el 100, en la imprenta de este periódico.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LA VIRGEN DEL PILAR,
Calle de ENMEDIO, núm. 30.
DE
MANUEL MATEO.

El dueño de este establecimiento, altamente agradecido al favor que le otorga el vecindario de la misma, se halla dispuesto á corresponder con creces, para lo cual dedica toda su atencion á fin de que su establecimiento se halle provisto de las mejores clases de géneros del país y extranjero, valiéndose para ello de las estensas relaciones comerciales que mantiene con los más importantes centros productores. El público que es el verdadero juez en estos casos, habrá ya tenido ocasion de comprobar por sí mismo que no han sido vanas promesas las formuladas en el prospecto que se circuló al inaugurarse la tienda, y como la realidad ha sobrepajado las esperanzas que se pudieran forjar antes de la apertura, repetimos, que estamos dispuestos á hacer cuantos sacrificios se juzguen necesarios para corresponder á la gran confianza que el público ha depositado al nuevo establecimiento.